



**CONSTRUCTORA RILEBE S.A.**

**RUC 0891746482001**

**Telf. 062701155**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA RILEBE S.A CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En la ciudad de Esmeraldas a los 30 días del mes de septiembre del año 2016 siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA RILEBE S.A., ubicada en la ciudadela la tolita 1 en la calle B y transversal 9, se reúnen los señores: BORJA CAICEDO JUAN CARLOS, poseedor de VEINTICINCO MIL QUININTAS acciones (25.500) de un dólar americano cada una, CERÓN RUBIO JULIETA YESENIA poseedor de SEIS MIL QUINIENTAS acciones (6.500) de un dólar americano cada una, CEVALLOS BONE JOFFRE ALFREDO, poseedor de MIL acciones (1.000) de un dólar americano cada una, LEÓN BETANCOUT RICAR HÉCTOR poseedor de DIEZ MIL acciones (10.000) de un dólar americano cada una, QUIÑONEZ MESIAS EMBER WLADIMIR poseedor de MIL acciones (1.000) de un dólar americano cada una, TOLEDO VALENCIA JORGE LUIS poseedor de SEIS MIL acciones (6.000) de un dólar americano cada una.- Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2015.
2. INFORME DEL COMISARIO AÑO 2015.

Preside la reunión el Señor Presidente de la Compañía el Señor JUAN CARLOS BORJA CAICEDO y actúa como secretario el señor Gerente General el señor RICAR HÉCTOR LEÓN BETANCOUT, El señor JUAN CARLOS BORJA CAICEDO que por secretaria se constata si existe quorum de instalación de la junta, el secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- El señor JUAN CARLOS BORJA CAICEDO considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- **Primer Punto.-** , toma la palabra el señor JUAN CARLOS BORJA CAICEDO, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor al señor LEÓN BETANCOUT RICAR HÉCTOR, el cual procede a indicar que en año 2015 la compañía tuvo ingresos por un valor de USD \$ 183.562,76; correspondientes a pagos por conceptos de abonos a

planillas y anticipos de contratos suscritos por la Compañía y los siguientes instituciones públicas: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ELOY ALFARO, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LAGARTO, DIRECCION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESMERALDAS y los gastos ascendieron al valor de USD \$ 170.329,65, correspondientes a gastos de inversión para ejecución de obras, pago de personal, pagos de impuestos, pagos al IESS, y costos bancarios; el señor JUAN CARLOS BORJA CAICEDO quien preside la junta general, somete a votación dicho informe del Gerente General, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionista, **Segundo Punto.-** el señor presidente quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora Comisaria Ingeniera EMILIA TORRES ESTUPIÑAN la cual procede a decir , Cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe y, En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.14.0014, de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios por tal razón acudo a ustedes señores accionistas presentando el siguiente informe del año 2015, en el cual se da a conocer la opinión de los estados financieros, control interno, cumplimiento de la Ley Laboral y el cumplimiento con la superintendencia de Compañías, los mismos que presentan razonabilidad aceptada.

El señor Presidente quien preside la junta general, somete a votación dicho informe, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11:30 el señor JUAN CARLOS BORJA CAICEDO, QUIEN DIRIGE LA JUNTA, declara clausurado la sesión.



Juan Carlos Borja Caicedo  
**PRESIDENTE**



Joffre Antonio Cevallos Bone  
**ACCIONISTA**



LEÓN BETANCOUT RICHAH HÉCTOR  
**ACCIONISTA**



QUIÑONEZ MESIAS EMBER WLADIMIR  
**ACCIONISTA**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julieta Ceron', written over a horizontal dotted line.

**CERON RUBIO JULIETA YESENIA**

**ACCIONISTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Luis Toledo', written over a horizontal dotted line.

**Jorge Luis Toledo Valencia**

**ACCIONISTA**